BIBLIOTECA CENTRAL HORARIOS DE CLASES RESERVAS





Doctorado en Farmacia

El Doctorado en Farmacia es una carrera interinstitucional que está organizada en el marco de un Convenio de Cooperación Académica, Científica y Técnica Interuniversitaria entre la Universidad Nacional de Tucumán (UNT), Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia; la Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAus), y la Universidad Nacional de Misiones (UNAM)-Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales, a dictarse en la ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco y en la ciudad de Posadas, Provincia de

Las tres Universidades constituyen una Red de Cooperación Interuniversitaria para implementar la Carrera Regional de Posgrado "Doctorado en Farmacia". Se da inicio a este convenio el 4 de diciembre del 2008.

Las Universidades se han comprometido, a través de sus Unidades Académicas, a garantizar el pleno cumplimiento de todos los compromisos que le corresponden por su participación en el Doctorado en Farmacia.

Cabe destacar que en las tres Instituciones conveniadas se dicta la Carrera de Grado de Farmacia y se realizan un número considerable de actividades de investigación y transferencia vinculadas a la temática de la carrera

En el convenio interuniversitario se establece que la Gestión Regional de la Carrera están garantizados por el funcionamiento de un Comité Académico Regional (CAR) integrado por 2 representantes titulares y un suplente por cada Universidad, de los cuales uno de los cuales ejerce la función de Director de la carrera.

Cada una de las Universidades ha acreditado su normativa propia donde se han unificado los criterios básicos para el dictado de la carrera. Se ha asignado responsabilidades a través de la estructura de gobierno donde participan las tres instituciones conformada por: una Directora; un Comité Académico Regional (CAR), integrado por 2 miembros titulares y un miembro suplente por cada una de las universidades conveniadas; y un Coordinador académico por cada una de las Unidades académicas en la que se dictará la carrera.



Secretarías

- Secretaría Académica Pregrado
- Secretaría Administrativa Analista en Sistemas de Farmacia
- Secretaría de Bienestar Estudiantil
- Secretaría de Investigación, Desarrollo Información

Servicios

- Manipulación de Alimentos
- Escuela de Inglés y Portugés
- Revista de Ciencia y Tecnología

Carreras de

- Computación
- Tecnicatura en Celulosa y Ing. Química Secretaría de Extensión y Papel
 - en Tecnologías de la

- RECyT
- PEIU
- PROCvP
- ICADES
- IGMi ■ REDINE
- LACyGH
- MVB
- CReTyP
- ProMyF

Carreras de Grado Carreras de Bioquímica

- Ing. en Alimentos

- Lic. en Enfermería
- Lic. en Genética
- e Innovación

 Secretaría de Posgrado

 Sitios Institucionales

 Lic. en Sistemas de Información
 - Prof. Universitario en Biología
 - Prof. en Física
 - Prof en Matemática
 - Prof. Universitario en Computación

Posgrado

- Doctorado en Ciencias Aplicadas
- Doctorado en Farmacia
- Lic. en Análisis Químicos Doctorado en Informática
- Vinculación Tecnológica Tecnicatura Universitaria y Bromatológicos Maestría en Celulosa y
 - Papel Maestría en Ciencia y
 - Tecnología de los Materiales Fibrosos
 - Maestría en Gestión Ambiental
 - Maestría en Salud Pública y Enfermedades Transmisibles
 - Maestría en Tecnología de los Alimentos
 - Maestría en Tecnologías de la Información
 - Especialización en Bioquímica Clínica Área Endocrinología
 - Especialización en Investigación Educativa



14/6/24, 19:55

- Especialización en Promoción de Salud Integrativa
- Especialización en Tecnologías de la Información

© 2023 Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales. Félix de Azara 1552. Tel: (+54) 0376-4435099 / Fax: (+54) 0376-4425414 - CPA: N3300LQH

